

INFORME GENERAL

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO 2026

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

TABLA DE CONTENIDO

1. TRAZABILIDAD DEL PROCESO DE CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS CONPES D.C. 37 – PUEBLOS INDÍGENAS	3
1.1. Presentación	3
1.2. Objetivo general	3
1.3. Cronología de reuniones	3
1.4. Productos concertados	4
1.5. Estado actual de los productos	4
1.6. Impactos obtenidos	5
1.7. Principales acuerdos	6
1.8. Conclusiones	6
1.9. Registro fotográfico	7
2. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CONCERTACIÓN DEL PLAN PARCIAL EL EDÉN	13
2.1. Presentación	13
2.2. Objetivo	14
2.3. Cronología de reuniones	14
2.4. Productos concertados	14
2.5. Estado de los productos	15
2.6. Impactos alcanzados	16
2.7. Conclusiones	16
2.8. Registro fotográfico	17
3. BIBLIOGRAFÍA	18

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

1. TRAZABILIDAD DEL PROCESO DE CONCERTACIÓN, SEGUIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PRODUCTOS CONPES D.C. 37 – PUEBLOS INDÍGENAS

1.1. Presentación

El presente informe consolida el proceso de concertación, seguimiento e implementación de los productos del Plan de Acción de la Política Pública para los Pueblos Indígenas de Bogotá D. C. (CONPES D.C. 37) en los cuales participa el Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC.

El documento recoge la trazabilidad desarrollada entre octubre de 2024 y julio de 2026, incluyendo mesas técnicas, sesiones de concertación, reuniones de seguimiento, consejos consultivos, espacios de trabajo con las autoridades indígenas del Espacio Autónomo 612 y las acciones adelantadas por las diferentes dependencias del IDPAC. Durante este periodo se fortalecieron los mecanismos de diálogo, concertación y participación con las autoridades indígenas, permitiendo ajustar metodologías de implementación, optimizar la inversión pública y consolidar acciones orientadas al fortalecimiento organizativo, la participación incidente y la preservación de la identidad cultural de los pueblos indígenas residentes en Bogotá.

1.2. Objetivo general

Presentar la trazabilidad de los procesos de concertación, seguimiento e implementación de los productos del CONPES D.C. 37 asignados al IDPAC, identificando los avances alcanzados, los acuerdos logrados con las autoridades indígenas, el estado de ejecución de los productos y los impactos generados durante las vigencias 2024–2026.

1.3. Cronología de reuniones

Fecha	Espacio	Principal resultado
10 de octubre de 2024	Primera mesa de concertación metodológica	No hubo quórum; se reprogramó la concertación y las autoridades solicitaron mayor capacidad de decisión institucional y concertación presupuestal.
21 de noviembre de 2024	Mesa de concertación CONPES 37	Inicio de la concertación técnica de productos del Sector Gobierno e IDPAC, incluyendo comunicaciones y fortalecimiento de la Casa

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

		de Pensamiento.
17 de diciembre de 2024	III Consejo Consultivo	Balance general del proceso de concertación 2024 y definición del plan de trabajo 2025 con todos los sectores distritales.
15 de abril de 2025	Preconsultivo	Revisión de productos pendientes de concertación y definición de metodología para la vigencia 2025.
12 de junio de 2025	Mesa IDPAC	Articulación institucional entre gerencias del IDPAC y autoridades indígenas para concertar la ejecución de productos del CONPES 37.
9 de julio de 2025	Seguimiento IDPAC	Revisión de avances, concertación de productos y propuesta de unificación de acciones de Fortalecimiento.
6 de noviembre de 2025	Mesa técnica	Seguimiento al cumplimiento de cinco productos del CONPES 37 y revisión de compromisos pendientes.
6 de julio de 2026	Planeación Encuentro Distrital	Coordinación administrativa y metodológica del Encuentro Distrital de los Pueblos Indígenas, Producto 4.2.5.

1.4. Productos concertados

Producto	Estado / avance
4.1.1. Fortalecimiento de capacidades internas de organizaciones sociales indígenas	Concertado y posteriormente unificado con el producto 4.3.2. Se proyectó una propuesta conjunta para concentrar recursos por \$32.000.000. Quedó pendiente la socialización directa de la propuesta con las autoridades.
4.2.5. Encuentro Distrital de los Pueblos	Ejecutado en 2025 mediante contratación

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

Indígenas	Con el Cabildo Inga. Para 2026 se adelantó la construcción de propuestas y el proceso de contratación.
4.3.2. Fortalecimiento de instancias de participación indígena	Concertado y posteriormente unificado con el producto 4.1.1, con el propósito de ampliar el impacto del fortalecimiento Institucional.
5.1.6. Formación de capacidades – Escuela de Formación	Concertado con autoridades indígenas y ajustado metodológicamente. Se definieron contenidos, mecanismos de Contratación y la necesidad de gestionar una posible ampliación presupuestal.
2.1.33. Programa comunitario indígena digital radial en DC Radio	Revisado durante las mesas de concertación para fortalecer la estrategia de comunicación indígena, con participación directa de comunicadores y acompañamiento a los 14 pueblos, previo diálogo con las autoridades.

1.5. Estado actual de los productos

Producto 4.1.1

Estado: Rezagado

Se concertó fortalecer directamente las organizaciones sociales indígenas mediante un esquema articulado con las instancias de participación.

Se acordó unificar este producto con el 4.3.2 para aumentar el impacto territorial.

Quedó pendiente la presentación de la propuesta metodológica por parte del espacio Autónomo 612.

Producto 4.3.2

Estado: Rezagado

Acciones dirigidas al fortalecimiento de las Mesas Locales Indígenas y demás instancias de participación.

Concertación de recursos.

Definición conjunta de la estrategia de fortalecimiento institucional. Articulación con el producto 4.1.1.

Producto 4.2.5

Estado: Ejecutado en 2025 y en construcción para 2026

Encuentro Distrital de los Pueblos Indígenas.

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51

Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930

www.participacionbogota.gov.co



/ParticipacionBogota



@BogotaParticipa



@Emisoradcradio

www.participacionbogota.gov.co

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

Contratación mediante el Cabildo Inga.
Desarrollo del Encuentro Distrital.
Entrega de informes, listados de asistencia y registro fotográfico.
Seguimiento administrativo y financiero.

Producto 5.1.6

Estado: En desarrollo

Proceso de formación de capacidades.

Concertación metodológica.

Definición de contenidos de formación.

Articulación entre la Gerencia de Escuela y las autoridades indígenas.

1.6. Impactos obtenidos

Fortalecimiento organizativo

Se consolidó una metodología de concertación permanente entre el IDPAC y las autoridades indígenas para la ejecución de los productos del CONPES D.C. 37.

Participación incidente

Las autoridades indígenas incrementaron su participación en la definición de metodologías, cronogramas, presupuestos y ejecución de recursos.

Coordinación institucional

Se fortaleció la articulación entre la Gerencia de Etnias, la Gerencia de Escuela, la Gerencia de Comunicaciones, la Subdirección de Participación, la Secretaría Distrital de Gobierno y el Espacio Autónomo 612.

Optimización de recursos

La unificación de los productos 4.1.1 y 4.3.2 permitió concentrar recursos y proyectar un mayor impacto en el fortalecimiento de las instancias de participación indígena.

Fortalecimiento de capacidades

Se promovieron procesos de formación en participación, fortalecimiento organizativo, acompañamiento técnico y asistencia permanente a las organizaciones indígenas.

Mejoramiento del diálogo institucional

Las mesas técnicas permitieron disminuir diferencias metodológicas y consolidar espacios de concertación más efectivos.

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

1.7. Principales acuerdos

Concertar las metodologías antes de iniciar la ejecución de recursos.
Garantizar la participación efectiva de las autoridades indígenas.
Unificar los productos 4.1.1 y 4.3.2, pendiente de consolidación final con las autoridades.
Mantener mesas periódicas de seguimiento.
Fortalecer la Escuela de Formación.
Consolidar el Encuentro Distrital de los Pueblos Indígenas.
Fortalecer las estrategias de comunicación indígena.

1.8. Conclusiones

El proceso desarrollado entre 2024 y 2026 evidencia una evolución positiva en la implementación del CONPES D.C. 37, pasando de espacios centrados en la definición metodológica a ejercicios de seguimiento y concertación orientados a la ejecución de productos y recursos.

El IDPAC fortaleció su papel como entidad articuladora mediante la Gerencia de Etnias, promoviendo procesos de diálogo permanente con el Espacio Autónomo 612 y las autoridades tradicionales. Esto permitió avanzar en la consolidación de estrategias de fortalecimiento organizativo, formación política, participación incidente y fortalecimiento de las instancias de representación indígena.

Como resultado, se consolidó una ruta de trabajo conjunta basada en la concertación, la corresponsabilidad institucional y el respeto por la autonomía de los pueblos indígenas.



TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

Figura 1. Registro de espacios de concertación y seguimiento con autoridades indígenas. Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2024–2026.



Figura 2. Registro de espacios de concertación y seguimiento con autoridades indígenas. Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2024–2026.

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO



Figura 3. Registro de espacios de concertación y seguimiento con autoridades indígenas. Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2024–2026.

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO



Figura 4. Registro de espacios de concertación y seguimiento con autoridades indígenas. Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2024–2026.

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO



Figura 5. Registro de espacios de concertación y seguimiento con autoridades indígenas. Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2024–2026.

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO



Figura 6. Registro de espacios de concertación y seguimiento con autoridades indígenas. Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2024–2026.

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO



Figura 7. Registro de espacios de concertación y seguimiento con autoridades indígenas. Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2024–2026.

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

2. SEGUIMIENTO AL PROCESO DE CONCERTACIÓN DEL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

Cabildo Muisca de Bosa – Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal, IDPAC

2.1. Presentación

El presente informe consolida el proceso de concertación, seguimiento y acompañamiento técnico realizado por el IDPAC, a través de la Gerencia de Etnias, en el marco del acuerdo 1.4.10: implementación del macroproyecto denominado “Fortalecimiento de los procesos de participación comunitaria para la infancia en el marco del gobierno propio, la justicia y la memoria”, como parte de la implementación del Plan de Vida de la Comunidad Muisca de Bosa, en concertación con sus autoridades.

El documento recopila las principales reuniones desarrolladas, los acuerdos alcanzados, el estado de avance de los compromisos institucionales y comunitarios, así como los impactos generados mediante el fortalecimiento de la participación indígena, la articulación interinstitucional y el acompañamiento técnico brindado durante las vigencias 2025 y 2026.

2.2. Objetivo

Consolidar el seguimiento al cumplimiento de los acuerdos establecidos entre el Distrito Capital y el Cabildo Muisca de Bosa en el marco del Plan Parcial El Edén – El Descanso, identificando los avances alcanzados, los productos concertados, el estado de ejecución de los compromisos y los impactos derivados del acompañamiento institucional desarrollado por el IDPAC.

2.3. Cronología de reuniones

Fecha	Espacio	Objetivo	Resultado
29 de mayo de 2019	Acta de protocolización	Formalización de los acuerdos de consulta previa del Plan Parcial El Edén – El Descanso.	Se protocolizaron los acuerdos entre el Distrito y el Cabildo Muisca de Bosa.
6 de mayo de 2026	Reunión de concertación	Definir estrategias para fortalecer el cumplimiento de los acuerdos y presentar la propuesta	Se concertaron acciones de fortalecimiento organizativo, fortalecimiento de instancias de

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

		institucional del IDPAC.	participación e incentivos tecnológicos.
5 de junio de 2026	Mesa técnica con Secretaría Distrital de Gobierno	Revisar el estado de avance de los compromisos adquiridos.	Se realizó seguimiento a los acuerdos, revisión de actividades pendientes y definición de nuevas acciones.
23 de junio de 2026	Segunda sesión consultiva	Presentar el avance de los compromisos del proceso de consulta previa.	Se presentó el balance de cumplimiento y se definieron nuevas acciones para continuar el proceso.

2.4. Productos concertados Fortalecimiento organizativo

Acompañamiento técnico a una organización priorizada mediante procesos de fortalecimiento institucional, asistencia técnica y formación organizacional.

Fortalecimiento de instancias de participación

Priorización de una instancia de participación indígena para recibir acompañamiento técnico y fortalecimiento institucional.

Incentivos tecnológicos

Acceso a incentivos tecnológicos del Fondo Chikana mediante bonos redimibles para la adquisición de computadores, cámaras, micrófonos, equipos audiovisuales y equipos de sonido.

Caracterización organizativa

Desarrollo de la caracterización institucional de las organizaciones e instancias beneficiarias como requisito para acceder a los procesos de fortalecimiento.

Acompañamiento permanente

Compromiso del IDPAC de brindar seguimiento técnico permanente durante todas las etapas del proceso.

2.5. Estado de los productos

Sede Principal: Avenida Calle 22 # 68C-51
Teléfono PBX: (57) (1) 2417900 - 2417930
www.participacionbogota.gov.co

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

Entidad: Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC

Proyecto: Propuesta “El Vuelo de la Tingua 2024”

Vigencia: 2025

Presupuesto concertado: \$30.000.000

Acciones: proyecto ejecutado por el Cabildo Muisca de Bosa y liquidado por el IDPAC durante 2025.

Objetivo general del proyecto

Promover escenarios de participación comunitaria con niños, niñas, adolescentes y jóvenes de la comunidad indígena Muisca de Bosa, orientados al reconocimiento, apropiación y cuidado de los sitios sagrados desde su lectura y significado espiritual y territorial.

Objetivo específico

Promover escenarios de interacción comunitaria y diálogo de saberes para identificar el mapa de sitios sagrados del pueblo Muisca.

Producto / acción	Estado
Concertación institucional	Cumplida
Definición de organizaciones beneficiarias	En ejecución
Caracterización organizacional	En ejecución
Fortalecimiento organizativo	En ejecución
Fortalecimiento de instancia de participación	En ejecución
Gestión de incentivos tecnológicos	En proceso
Seguimiento interinstitucional	Permanente
Articulación con Secretaría de Gobierno	Permanente

El seguimiento realizado durante las reuniones del 5 y 23 de junio permitió evidenciar avances importantes en el cumplimiento de los compromisos y la necesidad de continuar gestionando los aspectos relacionados con la formalización de recursos y la ejecución de los procesos de fortalecimiento.

2.6. Impactos alcanzados Fortalecimiento institucional

Se consolidó un mecanismo permanente de articulación entre el IDPAC, la Secretaría Distrital de Gobierno y las autoridades tradicionales del Cabildo Muisca de Bosa.

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

Fortalecimiento organizativo

Se establecieron rutas de acompañamiento dirigidas al fortalecimiento administrativo, organizacional y técnico de las organizaciones indígenas.

Fortalecimiento tecnológico

Se planteó un pilotaje para el acceso a incentivos tecnológicos mediante bonos redimibles, permitiendo que la comunidad priorice los equipos requeridos según sus necesidades institucionales.

Participación efectiva

Las autoridades tradicionales participaron activamente en la definición de prioridades, validación de compromisos y seguimiento de los acuerdos.

Transparencia institucional

Las mesas técnicas permitieron aclarar inquietudes relacionadas con la ejecución presupuestal de las vigencias 2024, 2025 y la proyección de recursos para 2026.

Seguimiento permanente

Se implementó una metodología de revisión periódica para identificar avances, actividades pendientes y acciones correctivas.

2.7. Conclusiones

El proceso evidencia un avance significativo en la implementación de los acuerdos derivados de la consulta previa del Plan Parcial El Edén – El Descanso. Durante 2026 se consolidaron espacios de concertación y seguimiento que fortalecieron la coordinación entre las entidades distritales y el Cabildo Muisca de Bosa.

La incorporación de procesos de fortalecimiento organizativo, fortalecimiento de instancias de participación e incentivos tecnológicos representa un avance relevante para la autonomía organizativa y la capacidad de gestión del Cabildo.

Las mesas de seguimiento realizadas durante junio permitieron verificar el estado de cumplimiento de los compromisos, establecer nuevas acciones y mantener un proceso continuo de articulación institucional orientado a garantizar la ejecución de los acuerdos protocolizados.

TRAZABILIDAD DEL CONPES D.C. 37 Y SEGUIMIENTO AL PLAN PARCIAL EL EDÉN – EL DESCANSO

2.8. Registro fotográfico

*Figura 8. Espacio de concertación y participación con el Cabildo Muisca de Bosa.
Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2025–2026.*

*Figura 9. Espacio de concertación y participación con el Cabildo Muisca de Bosa.
Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2025–2026.*

*Figura 10. Espacio de concertación y participación con el Cabildo Muisca de Bosa.
Fuente: Registro fotográfico de la Gerencia de Etnias – IDPAC, 2025–2026*

4. BIBLIOGRAFÍA

Consejo Distrital de Política Económica y Social. CONPES D.C. 37 – Política Pública para los Pueblos Indígenas de Bogotá D. C.

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC. Actas, ayudas de memoria y soportes de seguimiento de las vigencias 2024–2026.

Acta de protocolización de la consulta previa del Plan Parcial El Edén – El Descanso, 29 de mayo de 2019.

Cabildo Muisca de Bosa e IDPAC. Documentos de formulación, ejecución y liquidación del proyecto “El Vuelo de la Tingua 2026”.

Elaboró: Ramiro Ruiz, Contratista

Revisó: María Camila Gutiérrez, Contratista

Aprobó: Nazly Blandón, Gerente de Etnias